



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000007-01

Nombramiento por la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, previa su designación por el Pleno, de miembros del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 21 DE FEBRERO DE 2018 POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN DESIGNADOS POR LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

La Norma Séptima de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León sobre Normas relativas al procedimiento parlamentario de designación de miembros del Consejo Económico y Social dispone que, una vez designados por el Pleno de las Cortes de Castilla y León los titulares y suplentes del Consejo Económico y Social a los que se refiere esta Resolución, el Presidente de las Cortes procederá a su nombramiento, acreditando el mismo con su firma.

Designados los miembros por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada los días 20 y 21 de febrero de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 13/1990, de 28 de noviembre, del Consejo Económico y Social de Castilla y León, esta Presidencia procede al nombramiento como miembros del Consejo Económico y Social de Castilla y León de D. Juan Carlos de Margarida Sanz y D. Ignacio Molina de la Torre como titulares y de D. Miguel Ángel de la Fuente Triana y D. Pedro Luis de la Fuente Fernández como suplentes, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Boletín Oficial de Castilla y León.

De este nombramiento se dará traslado al Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio